

Normas de Publicación y Estilo

NORMAS de PUBLICACIÓN de artículos en la *Revista de Historia de las Vegas Altas*

1. El objetivo de esta publicación es difundir por medio de Internet textos de Historia Local, preferentemente relativos a Don Benito y la comarca de las Vegas Altas del Guadiana, con el fin de mejorar el conocimiento histórico.
2. Se considerará la publicación de textos que sean inéditos y que traten sobre cualquiera de las cuestiones propias de la Historia Local o Regional. Serán bien recibidas versiones preliminares de artículos que posteriormente vayan a enviarse a alguna revista de mayor notoriedad, estados de la cuestión, textos para el debate, crítica de fuentes y series estadísticas.
3. Cualquier autor, pertenezca o no al Grupo de Estudios de las Vegas Altas (GEVA), que es la institución editora, podrá solicitar la publicación de un texto en esta revista.
4. El texto deberá estar escrito en castellano, y se presentará con el formato que se detalla en las normas de estilo de la revista. Tendrá una extensión de entre 10 y 25 páginas (notas, cuadros y gráficos incluidos) para la sección "Artículos"; y un máximo de 10 páginas para cualquiera de las otras secciones de la revista.
5. La primera página del texto llevará el título del trabajo y el (o los) nombre (s) y apellidos del (o de los) autor (es), junto a su (s) dirección (es) postal (es), dirección (es) de correo electrónico y, si el autor lo estima oportuno, número (s) de teléfono y fax.
6. En la segunda página del texto estará, en castellano, el resumen del trabajo (con una extensión máxima de 200 palabras), y de 1 a 6 palabras clave.
7. El texto se enviará por e-mail en un fichero .doc a:
Consejo de Edición de Revista de Historia de las Vegas Altas
E-mail: info@revistadehistoriadelasvegasaltas.com
8. Se acusará recibo automático de los originales recibidos en un plazo máximo de 15 días.
9. Los textos, previamente a su publicación, pasarán por un proceso de valoración realizado por los miembros del Consejo Asesor, aunque excepcionalmente podrá participar en dicha valoración un experto ajeno a dicho Consejo.
10. El Consejo Asesor aprobará o rechazará la publicación de un texto antes de 2 meses desde la fecha de su recepción; asimismo, podrá condicionar la publicación a la introducción de modificaciones en el original.
11. El texto se publicará en el número de la revista inmediatamente posterior a su aprobación, o en el siguiente si éste estuviera ya completo. Los diferentes números de la revista que se vayan editando se irán colgando en el espacio Web:

<http://revistadehistoriadelasvegasaltas.com>

NORMAS de ESTILO para la publicación de artículos en la *Revista de Historia de las Vegas Altas*

Con carácter general, el texto se presentará en documento de Microsoft Word en letra formato Times New Roman del número 11. Las notas a pié de página irán en el mismo formato de letra pero a tamaño 9. Se presentará en un interlineado sencillo.

BIBLIOGRAFÍA CITADA al FINAL del TEXTO

Todos los textos llevarán al final, bajo el título de BIBLIOGRAFÍA CITADA, la lista de las referencias bibliográficas que hayan sido mencionadas. Para ello, se empleará el formato exacto de los ejemplos siguientes, relativos a un artículo de revista, a un libro, a una colaboración en libro y a una comunicación presentada en un congreso:

- SAMPAIO, J. S. (1982): "Amadia, prancha e rolhas. Evolução comparada dos respectivos pregos a partir de 1965", Boletim do Instituto dos Produtos Florestais, 521, pp. 51-54.
- NATIVIDADE, J. V. (1950): Subercultura, Porto, Ministerio de Economia.
- CARITAT, A.; MOLINAS, M.; CARDILLO, E.; GUTIÉRREZ, E. (1998): "Cronologías en anillos de corcho, variaciones climáticas y actividad del felógeno en el alcornoque", en PEREIRA, H. (ed.), Cork Oak and Cork. Sobreiro e Cortiça, Lisboa, Centro de Estudos Florestais, pp. 149-155.
- RIBOULET, J.-M. (2000): "L'adequation des bouchons de liège aux vins", Congresso Mundial do Sobreiro e da Cortiça, Lisboa.

En el caso de que se hayan utilizado dos o más obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán añadiendo una letra (a, b, c,...) a la cifra del año.

Y si el texto incluye referencias a documentación de archivo, ésta se expondrá en una lista aparte, antes de la Bibliografía Citada y bajo el título de FUENTES DE ARCHIVOS.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DENTRO del TEXTO

Se harán de forma abreviada, entre paréntesis y, según proceda, mencionando o no las páginas correspondientes. Ejemplos:

- (Riboulet, 2000)
- (Sampaio, 1982, pp. 51-52).

En el caso de que la obra citada tenga más de dos autores, se los mencionará a todos o a sólo al primero seguido de "y otros". Ejemplos:

- (Caritat, Molinas, Cardillo y Gutiérrez, 1998)
- (Caritat y otros, 1998)

NOTAS a PIE de PÁGINA y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS en dichas NOTAS

Todas las notas al texto irán a pie de página, con números arábigos en forma de superíndice y en orden creciente de su aparición en el texto.

Si en las notas a pie de página se incluyen referencias bibliográficas, éstas tendrán el mismo formato que las que van dentro del texto, pero sin paréntesis. Ejemplos:

- Riboulet, 2000.
- Sampaio, 1982, pp. 51-52.
- Caritat, Molinas, Cardillo y Gutiérrez, 1998.
- Caritat y otros, 1998.

Y si en la nota a pie de página se incluyen dos o más referencias, se utilizarán puntos y coma para su separación. Ejemplo:

- Riboulet, 2000; Sampaio, 1982, pp. 51-52; Caritat, Molinas, Cardillo y Gutiérrez, 1998.

TRANSCRIPCIÓN de FRASES de OTROS AUTORES

Las frases de otros autores se transcribirán literalmente e irán entre comillas. Si estas frases ocupan más de 3 líneas, se separarán del cuerpo principal del texto y se sangrarán por su margen izquierdo. Cualquier cambio que se introduzca en la frase original deberá indicarse encerrándolo entre corchetes. Y la referencia bibliográfica se hará, según corresponda, con el formato de las que van dentro del texto o de las que van en nota a pie de página.

CUADROS, GRÁFICOS, MAPAS, FOTOS, etc.

Todos los cuadros y cualquier tipo de ilustración gráfica deberán estar numerados, en orden creciente de su aparición en el texto, y habrán de llevar un título descriptivo de su contenido y una mención específica del origen de la información, que se pondrá después de la palabra FUENTE. Y si fuera preciso hacer referencias bibliográficas, se emplearía el formato descrito para las que van en nota a pie de página. Ejemplos:

- FUENTE: Sampaio, 1982, pp. 51-52.
- FUENTES: Natividade, 1950, p. 49; Sampaio, 1982, pp. 51-52.
- FUENTE: Fotografía cedida por el Museu del Suro de Palafrugell (Girona).

CONSULTAS sobre la APLICACIÓN de estas NORMAS de ESTILO

Se dirigirán al Coordinador del Comité Editorial:

Francisco Manuel Parejo Moruno
Universidad de Extremadura
06071 Badajoz (España)
Tfnos.: (34) 924-289300 (ext. 89127)
E-mail: fmparejo@unex.es
geva.rhvva@gmail.com

**Asociación Torre Isunza
para la Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Don Benito**

Junta Directiva

Presidente

Daniel Cortés González

Vicepresidente

Antonio Santos Liviano

Secretario

Francisco Manuel Parejo Moruno

Tesorera

María José Serrano Suárez

Vocal de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación

Juan Antonio Sánchez Sánchez

Vocal de Educación, Cultura y Turismo

María del Carmen Colomo Amador

Vocal de Patrimonio Histórico-Artístico-Cultural

José Luis Amor González

Vocal de Juventud y Medio Ambiente

Ángel Sánchez Sánchez

Vocal del Libro y Promoción Cultural

Sergio Texeira Amado

Vocal de Archivos y Museos

José Francisco Rangel Preciado

Ficha de Inscripción de Socio

Nombre:

Apellidos:

NIF/NIE:

Domicilio:

Portal:

Nº

Piso:

Código Postal:

Población:

Provincia:

Teléfono Fijo:

Móvil/Fax:

e-mail:

Profesión:

Estudios:

Nº de cuenta donde desea domiciliar la cuota:

ES _____

En

, a

de

de 20

Firmado:

De conformidad con lo dispuesto en la *Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos*, Se informa que los datos personales facilitados en el presente formulario serán incorporados en un fichero y serán tratados de manera automatizada. El/la remitente da su consentimiento para ser incluido en el mencionado fichero que tendrá como finalidad servir de soporte de información a la Asociación "Torre Isunza", siendo desagregados sus datos cuando la persona deje de tener la consideración de asociado/a. Si lo desea, puede dirigirse a la Asociación "Torre Isunza" (asociaciontorreisunza@gmail.com), con el fin de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación.

* LA CUOTA ANUAL ES DE 15 € (QUINCE EUROS)

